

IASB concluye proyecto para mejorar su enfoque para desarrollar requisitos de divulgación en las Normas de Contabilidad NIIF

8 de marzo de 2023

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha concluido hoy su proyecto sobre la mejora de su enfoque para desarrollar y redactar los requisitos de divulgación. El enfoque mejorado está diseñado para ayudar al IASB a desarrollar Normas de Contabilidad que permitirían a las empresas hacer mejores juicios sobre qué información es material y debe ser revelada, proporcionando así información más útil para los inversores.

El enfoque mejorado se resume en la guía que el IASB ha publicado, junto con un resumen del proyecto y una declaración de comentarios, como parte del proyecto de revisión de divulgaciones a nivel de estándares específicos del IASB.

El enfoque mejorado implica:

- relacionarse desde el principio con los inversores para comprender sus necesidades de información;
- desarrollar requisitos de divulgación junto con requisitos de reconocimiento y medición;
- considerar las implicaciones de la información digital de los nuevos requisitos de divulgación;
- utilizar objetivos generales y específicos que describan y expliquen las necesidades de información de los inversores; y
- apoyar objetivos específicos al exigir a las empresas que divulguen elementos de información que satisfagan los objetivos en la mayoría de los casos.

El IASB tiene la intención de utilizar este enfoque al desarrollar requerimientos de información a revelar.

El Resumen del proyecto y la Declaración de comentarios brindan una descripción general de la revisión a nivel de Normas objetivo del Proyecto de divulgación, resumen los comentarios sobre los Requisitos de divulgación del proyecto de norma en las Normas NIIF: un enfoque piloto y establece la respuesta del IASB a esos comentarios.

La revisión a nivel de estándares específicos es uno de varios proyectos de la Iniciativa de divulgación diseñados para mejorar la divulgación en los estados financieros. Solo queda un proyecto de la Iniciativa de Divulgación: Subsidiarias sin Responsabilidad Pública.

Fuente: página web IFRS